

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 01– Fecha 15/02/2018 1 de 8

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme

Acta N° 01 Sesión: Ordinaria

FECHA: 15 de febrero 2018

HORA: 8:30 a.m.

LUGAR: Casa de la Cultura de Usme

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Medios Comunitarios	CLACP de Usme	Martha Abigail Blanco
Literatura	CLACP de Usme	Víctor Hugo López Soto
Danza	CLACP de Usme	Jesús Eduardo Rodríguez Meza
Organizaciones Culturales de Comunidades Negras	CLACP de Usme	María Rosa Murillo Mosquera
Artesanos	CLACP de Usme	Carlos Emiro Lancheros
Artes Plásticas y Visuales	CLACP de Usme	John Eduardo Castiblanco Montes
SCRD/ UPN	Enlace Territorial	Marcela Duarte Lemus
SCRD/ UPN	Apoyo técnico	Mayerly Romero
Biblioteca	Biblioteca Pública la Marichuela	Patricia Forero
IDRD	IDRD Usme	Jairo Hoover Díaz Ortiz
JAL Usme	JAL Usme	Jhon Fredy Jiménez
DILE	DILE Usme	Douglas Pedraza

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Auxiliar Operativo SCRD – UPN	María Angélica González Merchán

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Teatro	CLACP de Usme	Jorge Enrique López
Alcaldía Local de Usme	Alcaldía Local de Usme	Jhon Eduard Páez Huertas
Música	CLACP de Usme	Rene Gabriel Narváez

No. de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 12

No. de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 10

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 01– Fecha 15/02/2018 2 de 8

Porcentaje de Asistencia 9%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación de Quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día
3. Bienvenida a Consejeros
4. Acuerdos mínimos de organización para fortalecer el desarrollo de las sesiones.
5. Propuesta de fortalecimiento a los consejeros en el marco del Decreto 455 de 2009.
6. Confirmar roles y delegados
 - Presidente
 - Secretario
 - Comunicaciones
 - Consejo Distrital de Arte Cultura y Patrimonio
 - Consejo Distrital de Asuntos locales
 - Comité técnico de seguimiento al contrato 252 Desarrollo Integral Promoción y Apoyo de la Cultura y el deporte, en los componentes eventos culturales y artísticos y formación artística y cultural.
7. Presentación propuesta de plan de acción
8. Cronograma de reuniones
9. Propositiones y varios
10. Cierre.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación de quórum

El 15 de febrero de 2018, siendo las 8:00 am, Marcela Duarte – Enlace Territorial: saluda a los consejeros y consejeras asistentes al CLACP de Usme, se realiza la presentación del equipo Territorial de la SCR/UPN, para la Localidad de Usme se da la bienvenida a los asistentes a la sesión Ordinaria del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme. Cada consejero y consejera realiza la presentación hacia el CLACP de Usme, se verifica la asistencia de los consejeros o delegados activos, hay quórum decisorio, según lo estipulado en el reglamento interno.

2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCR/UPN realiza la lectura del orden del día, siendo aprobada por los consejeros asistentes a la sesión ordinaria del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme.

3. Bienvenida a Consejeros

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCR/UPN, da la bienvenida a los consejeros y agradece su participación.

4. Acuerdos mínimos de organización para fortalecer el desarrollo de las sesiones.

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCR/UPN, para que las reuniones sean efectivas y productivas se menciona los siguientes aspectos 1. Llegar 5 minutos antes de iniciar la sesión, 2. No tener interrupciones por el celular o salir en medio de la reunión, 3. Ser breves y concisos en las intervenciones, 4. Ser respetuosos, 5. No mantener conversaciones paralelas a la reunión, 6. Compartir los datos relevantes, y 7. Llegar preparados a las sesiones, es por eso que se envía con anticipación la agenda cada uno de los correos electrónicos de los consejeros, para las intervenciones se va a manejar la metodología del semáforo, debe tenerse en cuenta el

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 01– Fecha 15/02/2018 3 de 8

tipo de sesión y tener objetivos claros en el momento de intervenir, manejar las emociones es clave y sobre todo respetar las ideas y opiniones de los demás, para la próxima sesión la moderación la debe hacer un consejero.

Jesús Eduardo Rodríguez – consejero de danza, es importante que las tareas o compromisos que adquieran los consejeros sean entregados en las fechas estipuladas.

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCR/UPN, hace el llamado a que se pregunten por que son consejeros y asumir con compromiso y responsabilidad lo que implica serlo, hace entrega de las funciones de los consejeros para que sean repasadas nuevamente.

5. Propuesta de fortalecimiento a los consejeros en el marco del Decreto 455 de 2009.

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCR/UPN, si el consejo considera que se requiere un taller de fortalecimiento se realiza, si se necesita un conversatorio o un debate, desde la SCR se hace el acompañamiento para fortalecer el consejo.

Jhon Castiblanco – consejero de artes plásticas y visuales, si es necesario realizar capacitaciones al consejo, porque se está hablando muy mal de los consejeros en otros espacios, se olvida que fueron elegidos para trabajar en pro de la comunidad y no por asuntos políticos.

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCR/UPN, propone realizar una mesa de trabajo que permita la visibilización y sensibilización del rol del consejero, y el diseño del taller.

6. Confirmar roles y delegados

Otra de las propuestas de fortalecimiento es el rol de los consejeros por lo que a continuación se van a confirmar estos roles:

Presidenta María Rosa Murillo Mosquera, no desea continuar como presidenta, por lo que se debe delegar a otro consejero.

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCR/UPN, pregunta quien se postula como presidente del CLACP? Se postula el consejero Jesús Eduardo Rodríguez, queda elegido por unanimidad, si requiere de un acompañamiento técnico lo pueden realizar el día martes.

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCR/UPN, pregunta quien se postula como secretario (a) del consejo, se postula el consejero Víctor Hugo López el cual queda aprobado por unanimidad.

La líder de comunicaciones va ser Mayerly, quien viene ya gestionando unos trabajos, la idea es visitar algunas organizaciones de la localidad y crear algunos videos o piezas comunicativas para la visibilización y posicionamiento con apoyo de la consejera de medios comunitarios Martha Blanco por que cuenta con un periódico que puede ayudar a visibilizar las organizaciones.

El presidente del consejo es el delegado por el CDACP, y el delegado para el CDAL se debe definir porque anteriormente era el consejero Jesús Eduardo Rodríguez quien es ahora el presidente del consejo, queda como delegada la consejera Martha blanco.

En el comité técnico de seguimiento del contrato 252, el consejero Víctor Hugo López, está representando al consejo en este espacio deja a decisión del consejo si debe continuar o si se va a cambiar el delegado debe cumplir con unas habilidades comunicativas y emocional para mantener el equilibrio basados en el respeto, las funciones de ese delegado es que no asiste a nombre propio va en representación del consejo con unos intere-

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 01– Fecha 15/02/2018 4 de 8

ses colectivos mas no individuales, debe formalizar por medio de correo electrónico a los consejeros los acuerdos a los que se llegaron en el comité.

Propone realizar una reunión con el alcalde donde este todo el consejo en pleno, el Consejo Local de Gobierno presentar al consejo esto con el propósito de fortalecerlo en diferentes espacios de participación.

Martha Blanco – consejera de medios comunitarios, hace el llamado al consejo de que el grupo de whatsapp, sea utilizado de manera responsable y en las cosas importantes del consejo, este no es para enviar información que no corresponda con el objetivo principal por el cual fue creado.

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCRD/UPN, señala: La importancia que como Consejo de Cultura inicie el proceso de acompañamiento de formulación de los proyectos 2018, y que bueno sería que cada líder lidere su sector. De igual manera recuerda que los delegados por el CLACP en diciembre al comité de seguimiento 252 son los consejeros Víctor y Enrique. Sin embargo pregunta quién se postula para ser delegado del comité de seguimiento en reemplazo de Víctor, teniendo en cuenta lo expuesto por el consejero. Se postula el consejero de artesanos Carlos Emiro Lancheros, el consejo aprueba por unanimidad, los compromisos del delegado son: deben ir a nombre del consejo, no convoca la SCRD, sino la unión temporal como líder del proceso, el CLACP hace una carta de formalización presentándolo ante el comité las personas delegadas.

7. Presentación propuesta de plan de acción

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCRD/UPN, al correo electrónico de cada uno de los consejeros se envió el plan de acción para que fuera revisado y dieran las propuestas, pero hasta el momento no se ha recibido ninguna observación, va incluir la acción de visibilizar cada uno de los sectores del consejo y la acción que sugiere el consejero John Castiblanco de formación a los consejeros lo enviara nuevamente a los consejeros para revisión y aprobación.

Propone que desde el consejo salga una propuesta de formulación de proyectos 2018, así como revisar el reglamento interno del CLACP, se le pueden hacer modificaciones, éstas se encuentran en el marco del Decreto 455”, propone que se revise y se haga una mesa de trabajo para revisar y ajustar el reglamento interno en caso de ser necesario. Propone dos metodologías la primera que de manera individual cada consejero revise el reglamento y envíe los aportes que considere deben hacerse o la segunda que se realice una mesa de trabajo donde se elijan dos consejeros que realicen las observaciones y sean presentadas en la próxima sesión de consejo, lo deja a consideración del consejo.

Jesús Eduardo Rodríguez – consejero de danza, solicita a los consejeros que se haga un trabajo conjunto de lluvia de ideas para aportar al plan de acción 2018, ya hablo con la persona encargada de cultura en la alcaldía para hacer una reunión y plantearle las propuestas que tiene el consejo y saber que propuestas tiene la alcaldía y así llegar a unos acuerdos.

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCRD/UPN, propone que para la próxima sesión se cite a la profesional de planeación para que realice una presentación, como segundo punto se tiene que cada consejero desde su sector plantee unas propuestas para el Plan de Acción 2018 y sean enviados al correo ya que sirven como insumos para lo que se quiere hacer.

María Rosa Murillo Mosquera – consejera de comunidades negras, la presentación de la propuesta a la JAL se haga par que se pueda hacer efectiva, porque se tienen las dificultades en los festivales porque no se están teniendo en cuenta los del festival afro.

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 01– Fecha 15/02/2018 5 de 8

Martha Blanco – consejera de medios comunitarios, el problema no está en si aceptan o no las propuestas, el problema está es que no entienden las necesidades de cada sector, lo que se debe tener es incidencia en el sector.

John Fredy Jiménez – delegado JAL, hace un llamado sobre la revisión de los proyectos porque no es posible que pase por tres filtros y se sigan evidenciando esas falencias, no está de acuerdo que se invierta en procesos que solo durarán dos meses y no tendrán continuidad en los procesos, algo totalmente diferente pasa con los proyectos deportivos, pero donde quedan los procesos pedagógicos, debe haber una participación activa de los consejeros y colocar un precedente sobre los manejos que se están dando desde el área de planeación y retomar los compromisos que se han dejado pendiente, en la presentación pública de la convocatoria se escojan los coordinadores.

En actas anteriores se había solicitado se le diera respuesta sobre la ejecución de un proyecto por Olger Romero y María Alejandra Alipio que no fue terminado la ejecución del proyecto y no hicieron las entregas de lo que se había y no se sabe cómo canalizan los recursos distritales a través de la SCRD para que lo sigan ejecutando este tipo de personas.

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCRD/UPN, es importante aclarar que la solicitud se debe realizar es a la Alcaldía Local, en relación a las actas del CLACP que se encuentran en la página para ser revisadas públicamente, se generan dos compromisos la primera la revisión de las actas donde se menciona al señor Olger Fore-ro, el segundo compromiso en cuanto al Sistema Distrital de Apoyos Concertados en acta debe estar la fecha en que se socializo y se convocó al consejo a hacer parte del proceso.

8. Cronograma de reuniones

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCRD/UPN, pregunta a los consejeros en donde proponen realizar la sesión del 15 de marzo, a lo que la consejera Martha Blanco responde que se haga en la Flora, en la Casa Cultural Villa Rosita calle 90 No 22 -51 sur este, muy comedidamente solicita que alguna de las sesiones se haga en Juan José Rendón, San Pedro, Juan Rey, el 19 de abril se hará en la biblioteca pública la Marichuela y para las otras sesiones se definirán en la sesión del mes de abril.

9. Propositiones y varios

La socialización de estímulos se hará el día 22 de febrero a las 3:00 pm, en el COL del Virrey y que se encuentre la presencia de los colectivos y organizaciones de la localidad

Jesús Eduardo Rodríguez – consejero de danza, no existe una matriz sobre los componentes que deben tenerse en cada sector para la formulación de los proyectos, segundo no es lagartear procesos es trabajar porque se necesita el dinero.

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCRD/UPN, si se realiza de manera organizada mesas de trabajo, se lograra consolidar una propuesta para fortalecer los procesos de formulación.

En cuanto a la Ruta de Fortalecimiento al SDACP, se propone realizar un encuentro ampliado para recibir las propuestas.

Desde la SCRD se está liderando Cultura todo terreno, donde se cuenta con la presencia de la Secretaria María Claudia López, donde se socializa los procesos artísticos, culturales y patrimoniales de la localidad y es muy im-

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 01– Fecha 15/02/2018 6 de 8

portante la asistencia del consejo, la visita está proyectada aproximadamente para el segundo semestre y se deben priorizar los sitios de visita para esta jornada.

Otro de los temas para presentar es que esta mañana llego el señor William Álvarez y menciono de manera verbal que tiene unas pruebas donde dos consejeros están solicitando algún presupuesto o intercambio por algunas iniciativas, se le solicito a la persona que realizará la denuncia por escrito ante las entidades correspondientes, nombra a los consejeros Víctor López y Enrique, cuando llegue el derecho de petición por escrito tendrán 10 días para hacer los correspondientes descargos.

Jesús Eduardo Rodríguez – consejero de danza, la otra queja que se tiene es el derecho de petición que envió el consejero Enrique contra el consejero Víctor, es importante darle un tiempo para que el consejero pueda realizar sus descargos sobre el comportamiento que tuvo en una reunión con Alcaldía Local.

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCRD/UPN, como se había indicado inicialmente se debe esperar a que llegue el derecho de petición por escrito para realizar el proceso correspondiente.

Jesús Eduardo Rodríguez – consejero de danza, recuerda que los consejeros no pueden aprovecharse de su condición para hacer cosas que no son permitidas a nombre del consejo teniendo en cuenta el reglamento interno del consejo está acción es sancionable.

Víctor Hugo López – consejero de literatura informa que aún no le ha llegado ninguna notificación, pero cuando llegue dará las explicaciones correspondientes al caso y que lo que se presentó en el comité técnico del contrato 222 fue un mal entendido y que es necesario aclararla.

John Castiblanco – consejero de artes plásticas y visuales, en una de las reuniones en las que estuvo se habla del tema de los consejeros que a nombre del consejo están proponiendo cosas para sacar dinero y Raquel Sofía Amaya fue muy enfática al decir que van a interponer una demanda con nombres propios.

Carlos Lancheros-consejero de artesanos solicita que se aclare porque el señor Rene dice ser consejero cuando no volvió a las reuniones.

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCRD/UPN, en cuanto el tema del consejero Rene Gabriel Narváez se debe revisar la carpeta y solicitudes realizadas en la entrega de la documentación, porque finalmente el señor no entrego los documentos como requerimiento.

John Castiblanco – consejero de artes plásticas y visuales, el proyecto ELIS que ha presentado diferentes inconvenientes, se formuló, se ejecutó, la parte que no se paso fue la de la revista por la cual no cobro nada, pero en el tema de refrigerios él asumió unos costos los cuales no le han sido remunerados, se radicaron 3 facturas, pero hace 2 semanas que llego de viaje se encontró que tiene una demanda por estafa y abuso de confianza y no es justo que en otros espacios estén hablando de su profesionalismo cuando se cumplieron con las actividades del proyecto, otros artistas que se presentaron ya que era 4 artistas por cada línea de artes y ahora le enviaron un correo donde Alonso Roncancio por parte de la señora Virgelina le envían una cuenta de cobro porque el consejero Jesús Eduardo Rodríguez, les indico que cobraran la otra presentación, no es justo que lo tachen de irresponsable cuando de alguna manera se logró hacer el proyecto, el profesor Eduardo fue quien firmó el contrato para la entrega del dinero pero quien puso la cara en todo el proyecto fue él, finalmente logro llegar a un acuerdo para terminar de pago los refrigerios, de acuerdo a lo que le paso no volverá a trabajar en otros proyectos por lo que decide renunciar al consejo y quiere saber qué debe hacer para hacer oficial la renuncia.

Jesús Eduardo Rodríguez – consejero de danza, aclara que no pueden evadir responsabilidades cuando John y Víctor no entregaron a tiempo todo lo que debían entregar y cuentas de cobro que no corresponden y el tema de seguridad social como va a quedar.

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 01– Fecha 15/02/2018 7 de 8

Patricia Forero – delegada de la biblioteca pública la Marichuela, Sobre el comunicado que se encuentra en redes sociales, es una campaña de expectativa para la apertura de la biblioteca en el mes de marzo, sobre el comentario de qué tipo de material tendrá la biblioteca, se aclara que se contara con una colección siguiendo la misma línea que maneja la red de biblioteca públicas, no solo escolar si no de interés general para toda la comunidad, teniendo en cuenta que es una biblioteca público escolar producto del convenio de la secretaria de educación (Colegio Miguel de Cervantes) y la secretaria de cultura recreación y deporte, se espera poder realizar una campaña de expectativa y de información para la comunidad sobre la apertura, además de dar a conocer la posibilidad de incluir presentaciones artísticas en la programación, a quienes se les ofrecerá transporte y refrigerio únicamente; por ahora no se conoce como se realizara la inauguración pero se espera poder incluir presentaciones de agrupaciones de la localidad, de igual manera se tiene pensado realizar una reunión con la comunidad para conocer sus expectativas sobre la biblioteca.

María Rosa Murillo Mosquera – consejera de comunidades negras, sugiere que en la biblioteca se tengan libros del tema étnico, afro, indígena, género y mujer entre otros.

Se cierra la sesión a las 11:00 de la mañana

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 15 de marzo de 2018, a las 8:00 am en la Casa de la Cultura Villa Rosita a Flora

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Ninguna	Ninguna		

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar aportes al Plan de acción.	Cada uno de los consejeros
Enviar propuestas para consolidar propuesta de formulación 2018.	Cada uno de los consejeros

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 01– Fecha 15/02/2018 8 de 8

DESACUERDOS RELEVANTES	
N/A	N/A

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme, la presente acta se firma por:

Jesús Eduardo Rodríguez Meza
Coordinador/Presidente CLACP

Marcela Duarte Lemus
*Acompañamiento Secretaría Técnica
 Enlace territorial SCRD - UPN*

*Proyectó: María Angélica González Merchán Auxiliar Operativo SCRD-UPN/ Enlace territorial SCRD-UPN Marcela Duarte.
 Revisó y aprobó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.- Jesús Meza coordinador del CLACP/ Enlace territorial SCRD-UPN Marcela Duarte.*